



ANEXO TÉCNICO

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS QUE OPERA LA EMPRESA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P.

El servicio descrito a continuación son factor excluyente, el no ofrecimiento y/o incumplimiento de cualquier característica descrita dará lugar al rechazo de la oferta. Estos requerimientos serán evaluados por el comité evaluador como CUMPLE/ NO CUMPLE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES DESCRIPCIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA

Para el suministro de papelería y útiles de oficina, se deben acreditar las especificaciones técnicas generales y particulares de los elementos que se detallan a continuación:

ÍTEM	ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	AZ CARTA COLOR AZUL	Capacidad de archivo 500 hojas. Anillo metálico en el lomo para facilitar agarre. Recubrimiento de caratula plastificado resistente al calor. Dimensiones: 27.5 x 30 x 8 cm. Herraje: Palanca y pisador de 8cm metálico.	UND	200
2	AZ OFICIO COLOR AZUL	Capacidad de archivo 500 hojas. Anillo metálico en el lomo para facilitar agarre. Recubrimiento de caratula plastificado resistente al calor. Largo 83+1mm, Ancho 227,5+1mm. Altura 220+1mm. Herraje: Palanca y pisador de 8cm metálico.	UND	20
3	LÁPIZ	Lápiz de escritura mina negra. Madera reforestada o resina sintética Borrador no tóxico. Color negro dureza HB o No 2. Longitud 17.8 - 19.7 cms y diámetro de mínimo 7, 2mm.Forma redonda, triangular o hexagonal Borrador asegurado en casquillo de metal o plástico sin bordes afilados ni cortantes	CAJA	20





4	PERFORADORA GRANDE	Perforadora Semiindustrial 2 huecos. Metálica de alta resistencia. Mínimo 630 g.2 con una distancia entre huecos de 8cm.40 hojas a la vez	UND	50
5	COSEDORA GRANDE	Cosedora de oficina 30 hojas. Estructura metálica de alta resistencia. Medidas aproximadas de 186 mm largo x 64 mm alto x 44 mm ancho.30 hojas a la vez	UND	15
6	GANCHO PARA COSEDORA GALVANIZADA ESTANDAR	Con recubrimiento galvanizado. Caja por 5.000 unidades	CAJA	70
7	PAPEL CARBÓN	Elaborado con tinta a base de ceras para lograr mayor limpieza y nitidez de las copias, Rendimiento de 3 copias nítidas simultáneas, Reutilizable hasta 5 veces, Medidas: 29,4 cm X 22 cm X 6 mm	UND	300
8	HOJA DE CARTULINA	Cartulina pliego surtido de 150 a 165 g/m2. Tamaño: 70 x 100 cms	UND	30
9	TABLA DE APOYO CUBIERTA	Planillero plástico con gancho en acero. Tamaño: A4. Medidas 34 cm largo * 24 cm ancho *2.5 cm espesor. Colores: surtidos.	UND	50
10	CARPETA DOS TAPAS	Tipo yute con refuerzo lateral completo tipo papel 600g/m2 con fuerzo en tela sintética. Medida: Largo 35cm. Ancho 26cm	UND	5.000
11	CARPETA MULTIARCHIVO CUATRO ALETAS	En cartulina desacificada, tamaño oficio, que cumple con el ntc 4436:1999 y la ntc 5397. Resistente al doblez y al rasgado. Acabado liso, suave, libre de partículas abrasivas u otra imperfección marcada con el logo de la empresa (tinta negra)	UND	3.000



C		(R)
Gru	po•e	

12	SACAGANCHO DE COSEDORA	Acero cromado combinado con plástico ABS de gran resistencia	UND	25
13	ESTANTERIA DE 7 PELDAÑOS 180 x 90 x 40 (incluye instalación)	Estantería de 1.80 alto * 0.90 ancho * 0.40 fondo con 7 entrepaños calibre 22 y angular calibre 16 color gris.	UND	5

NOTA 1: Se requiere que el oferente adjunte en la oferta ficha técnica para los ítems 11 y 13.

NOTA 2: Se requiere que se especifique el porcentaje del IVA de cada producto, cuando aplique y se anexen las especificaciones técnicas correspondientes, de todos y cada uno de los elementos descritos arriba.

Observación: La adjudicación se hará en consideración a los criterios de evaluación establecidos en las condiciones particulares, las cantidades pueden variar de acuerdo a la necesidad del servicio.

Los elementos deben cumplir con las siguientes características:

- Buena calidad en los productos
- > Precios competitivos en el mercado
- > Tiempo de entrega dentro de los tiempos pactado con la empresa
- > Facturación Mensual, acompañada de la Seguridad Social al día

CONDICIONES DE ENTREGA:

La actividad de suministro de los elementos descritos, se realizará con una única entrega de acuerdo a la solicitud del contratante, cuya fecha será acordada entre el administrador y el contratista.

La entrega se controlará con un formato elaborado por la empresa AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P, donde se detallarán los elementos requeridos, se concretizará con la validación y aprobación de las especificaciones técnicas por parte del administrador y el almacenista, para que el contratista genere la factura por las cantidades suministradas.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

La entrega de los elementos se llevará a cabo en la sede administrativa – Bodega Almacén de AGUAS NACIONALES EPM S.A. E S.P. ubicada en el acueducto loma Cabí la ciudad Quibdó.





RECHAZOS Y DEVOLUCIONES:

Una vez recibidos los elementos en el almacén, el administrador del contrato y el almacenista, confrontaran que cada elemento cumpla con las características y especificaciones contempladas en el contrato, en caso de encontrar modificaciones o alteraciones, se constatará al contratista para la devolución y que este proceda con el cambio, los cuales deberá hacerlo dentro de los 5 días siguientes a la notificación.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- 1) Cumplir con el objeto del contrato en la forma y dentro del plazo establecido en el mismo, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en la invitación.
- 2) Garantizar la infraestructura necesaria para el cumplimiento del contrato.
- 3) Presentar junto con la factura o cuenta de cobro, el certificado de aportes a la seguridad social, y parafiscales.
- 4) Acatar las recomendaciones del administrador del contrato
- **5)** Abstenerse de facturar por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.
- **6)** Garantizar que los elementos, cumplan con las especificaciones técnicas descritas en el contrato y/o de acuerdo con las órdenes que emite el administrador del contrato.
- 7) Atender los requerimientos que sean formulados por el administrador y gestor del contrato para efectos de ejecutar en debida forma el objeto pactado.
- **8)** Informar por escrito y oportunamente al administrador y gestor del contrato sobre los obstáculos, problemas o sugerencias que encuentre durante el desarrollo del contrato.
- **9)** Guardar completamente la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia debe conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.
- **10)** Ejecutar idónea y oportunamente el objeto y las actividades contractuales según lo dispuesto en el pliego de condiciones, sus adendas, y la propuesta presentada, documentos que harán parte integral del contrato a suscribir.
- **11)** El contratista debe actuar bajo estricto cumplimiento y apego de la normatividad colombiana, y de los lineamientos exigidos en el presente pliego y documentos que se deriven del contrato.
- **12)** Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato, y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.



